# (pp | SENADO

### **NOTA DE PRENSA**

Hoy, en Pleno del Senado, en el debate del Proyecto de Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión

## El PP apoya la Ley del Mercado de Valores aunque lamenta que no sea el motor dinamizador que necesitan inversores y accionistas

- La senadora del Partido Popular ha llamado la atención sobre las deficiencias detectadas en el texto, que deja a los inversores españoles en una situación de desventaja competitiva.
- El senador Pablo Pérez denuncia el rechazo frontal de la izquierda a las enmiendas presentadas por el PP y avisa "esteremos muy pendientes porque el sector debe contar con el apoyo del Gobierno".

22 de febrero de 2023.- La Ley del Mercado de Valores que pretende aprobar el Gobierno de Sánchez corre el riesgo de convertirse en un parche temporal que "no aporta las soluciones necesarias para equiparar el Mercado de Valores español al del mundo global en el que vivimos y castiga a sus propios operadores, ataca al pequeño ahorrador y deja desprotegidos a los inversores". Así de contundente se ha mostrado la senadora del PP Esther del Brío en el Pleno del Senado, durante el debate del anteproyecto de la nueva norma en su trámite en la Cámara Alta.

La senadora popular ha recordado que el principal objetivo de esta ley es la adaptación de la legislación a distintas directivas europeas, "es más, viene aquí porque es obligatoria la transposición europea". Sin embargo, de entre las numerosas deficiencias detectadas una de ellas es, precisamente, que el texto se separa de la normativa europea. Del Brío ha explicado que el anteproyecto exige mayores prevenciones a las empresas españolas que las que exigen otros países a sus propios operadores. "De aprobarse en estas condiciones, se estaría perjudicando la libre competencia y la igualdad de oportunidades. El exceso de miedo de los socialistas se traduce en esta ley en trabas al pequeño ahorrador y en falta de apoyo a los inversores", ha señalado.



### **NOTA DE PRENSA**

Asimismo, la portavoz de Asuntos Económicos en la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación digital ha recalcado que mientras que parte de la tramitación ha contado con el consenso y apoyo del Partido Popular y otros grupos de la Cámara, esta actitud ha brillado por su ausencia en la valoración de las enmiendas presentadas por el PP. "La izquierda rechaza de manera frontal las mejoras que proponemos por puro partidismo ideológico".

"Ya sabemos que la izquierda piensa que quien tiene ahorros es un especulador pero, en este caso, lo que consiguen es atacar a aquellos que pretenden proteger. No son capaces de abrir la mano a consensos". A renglón seguido, la senadora por Salamanca ha afeado al PSOE que haya incluido una enmienda para la modificación del IRPF "se trata de una autoenmienda del Gobierno y claro, esta sí la admiten" ha ironizado.

La senadora popular ha destacado que uno de los objetivos de la ley debería ser el refuerzo a la protección al inversor y reconoce que, a pesar de recoger un amplio espectro de las nuevas entidades, y muchos de los productos que se ofertan, no evita que se estén materializando "meros parches".

En este sentido, del Brío plantea la duda de si esa protección será efectiva o tendrá el efecto contrario por las incongruencias del texto "así como la falta de ambición y desconfianza hacia los mercados, los ahorradores y los inversores, ha apuntado. Y es que, en palabras de la senadora, "esta ley puede convertirse en un nuevo fiasco legislativo pues habrá cambios que sobre el papel parezcan inanes y, sin embargo, van a hacerla inútil en gran parte".

"Desde el PP siempre hemos creído en la necesaria modernización, actualización y crecimiento de nuestros mercados de valores e instituciones de inversión colectiva" ha concluido Del Brío. Y ha recordado la creación del índice bursátil femenino, el Index Gender Equality Ibex, en el que se da visibilidad a las empresas con mayor porcentaje de mujeres en la alta dirección, que es ya una realidad desde hace más de un año y ha generado un incremento en el número de mujeres en la alta dirección y el consejo de administración, superior al que logró la Ley de Igualdad del Gobierno Zapatero.



#### NOTA DE PRENSA

#### PROTECCIÓN AL AHORRADOR Y APOYO AL INVERSOR

Por su parte, el senador del PP **Pablo Pérez** ha explicado las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario al anteproyecto de Ley del Mercado de Valores. Propuestas que pretendían solucionar las deficiencias detectadas y que el nuevo marco legal no genere desventajas competitivas de nuestros mercados, con el foco puesto en la capitalización de las empresas, y, sobre todo, en la protección del inversor. Sin embargo, no han contado con el apoyo de la izquierda. "Vuelven a despreciar el trabajo que hacemos en esta Cámara", ha apuntado Pérez.

El senador por Segovia ha advertido que, al salir así el texto, los Centros de Negociación en España tendrán un mayor coste para el inversor y las empresas que buscan financiación en los mercados financieros, porque establece un régimen disciplinario y sancionador propio, una función que ya desarrolla la propia Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo mismo ocurre con la posibilidad de pignorar activos para operaciones de préstamo de valores de las Instituciones de Inversión Colectiva por la ausencia del desarrollo técnico del Ministerio de Economía. "Debido a esa dejadez, y porque nos parece lo natural, pedíamos que sea la CNMV quien desarrolle esta técnica y ponga fin a la desventaja con la que operan actualmente" ha anotado el senador.

Las enmiendas del PP también proponían una revisión del cobro de incentivos y comisiones, por ejemplo con una lista abierta de incentivos acorde a la Directiva Delegada y de MIFID II. Será un nuevo palo en las ruedas para las Empresas de Asesoramiento Financiero, después de que esta Ley las obligue a realizar aportaciones al FOGAIN. Al respecto, Pablo Pérez ha apuntado que el grupo popular en el Congreso consiguió que el articulado recoja que la aportación fija sea acorde al riesgo derivado. "Esa cuota fija que se impondrá a través de reglamento a las Empresas de Asesoramiento Financiero, puede ser la puntilla a un sector de emprendedores del mundo financiero, porque sea inasumible para estas empresas el injusto coste fijo del FOGAIN. Todo dependerá de cómo salga el reglamento, del cual, estaremos muy pendientes porque los inversores tienen que tener el apoyo del Gobierno, y lo tienen, sin duda, del Partido Popular", ha avisado el senador.